



POR LEY, 180 ASCENSORES NO PUEDEN CAMBIARSE

## IMSS denuncia a empresa encargada de mantenimiento de elevador

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

*prc@gimm.com.mx*

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reconoció que los elevadores marca Hitra que operan en el Hospital General de Zona (HGZ) no. 8 en Playa del Carmen, Quintana Roo, ya presentaban desperfectos, pero, por ley, no podían cambiarse hasta el año 2027.

Por lo anterior, se acordó que, a partir de mayo de este año, todas las unidades donde están instalados dichos ascensores debían tener "mantenimiento mayor", consistente en reemplazo de motor y tarjetas.

"El propio Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en su pasado Consejo Nacional Ordinario, del 12 de abril de 2023, presentó la situación de los elevadores y manifestaron algunas acciones acordadas con el Instituto: hay 180 equipos Hitra, de uso residencial, instalados en 2016, que por ley no pueden ser sustituidos hasta 2027".

Al enviar un videomensaje con motivo del fatal accidente, donde Aitana, una niña de seis años, murió al ser prensada por un ascensor en el HGZ. no 8 del Seguro Social en Quintana Roo, el funcionario detalló que aunque a partir del 1 de julio de este año, el IMSS — desde nivel central— contrató



Foto: Cuartoscuro

En Tinum, en Yucatán, familiares, amigos y compañeros le dieron el último adiós a Aitana, la niña que murió prensada por el elevador.

EL DATO

### Recurso legal

La familia de Aitana, la menor fallecida, interpuso una denuncia contra quien resulte responsable.

a OTIS, la empresa de elevadores más grande del mundo, para el mantenimiento de los elevadores marca Hitra, en el caso del Hospital de Playa del Carmen, OTIS no estaba operando, toda vez que el contrato con SITRAVEM está vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

Reiteró que el IMSS presentó una denuncia penal en contra de SITRAVEM S.A. de C.V. "y demás personas que

resulten responsables, ya que fueron los encargados de arreglar el elevador aproximadamente cinco horas antes del lamentable accidente".

Robledo Aburto aclaró que, en los últimos cuatro años, el IMSS no ha recortado presupuesto para el mantenimiento de su infraestructura.

"Adicionalmente, se dotó de presupuesto adicional a todos los OOADs para mantenimiento preventivo y correctivo. No ha existido ninguna disminución en el presupuesto de mantenimiento del IMSS en los últimos cuatro años. Sólo en 2023, el presupuesto autorizado por el Consejo Técnico del IMSS sólo para mantenimiento de elevadores es de 105.6 millones de pesos. Un incremento de 12% respecto a 2019".

## Ofrece una investigación transparente

Zoé Robledo, director del IMSS, envió condolencias a los familiares de la menor y reiteró que un equipo multidisciplinario del Seguro Social, encabezado por la titular de la Unidad de Atención, Gabriela Paredes, se ha reunido con ellos para escucharlos y ofrecerles acompañamiento desde todas las dimensiones que el caso amerita.

"En ese sentido, una exigencia que se debe atender es la de una investigación transparente y expedita para conocer las causas del suceso, determinar responsabilidades, ofrecer medidas de reparación y establecer medidas de no repetición", dijo.

Con respecto a Víctor, el camillero que ya fue liberado, después de haber sido detenido acusado de homicidio culposo, advirtió que "nadie debe ser acusado injustamente y vamos a colaborar con las investigaciones de la manera que la autoridad ministerial lo solicite".

— Patricia Rodríguez Calva